

«Urbana.—Piso 4.º puerta número 3, en la 6.ª planta que mide 80 metros 55 decímetros cuadrados, y linda frente, pasillo y piso puerta 4; derecha, entrando, piso puerta 2; izquierda, la calle, y fondo, casa número 23 de la misma calle. Le corresponde una participación de un entero 25 centésimas de enteros por 100, en el solar y demás cosas de propiedad común. Forma parte de la casa en esta ciudad, calle María Lostal, números 25 al 31, ambos inclusive.»

Inscrita al tomo 1.958, libro 773, folio 126, finca 31.429. Responde de 350.000 pesetas de principal y 70.000 pesetas para costas y gastos.

«Urbana.—Casa en Nonaspe, distrito Hipotecario de Caspe (Zaragoza), en la calle Huche, señalada con el número 7, que

el título dice de superficie ignorada, pero aseveran ocupa unos 70 metros cuadrados y tiene dos pisos, sobre el firme. Linda a la derecha, entrando, de Ferrero; izquierda, Carmelo Paláu, y espalda, cuesta Matarraña.»

Inscrita en el Registro de Caspe, tomo 66 libro 3 de Nonaspe, folio 82 vuelto, finca 285. Responde de 600.000 pesetas de principal, y 120.000 pesetas para costas y gastos.

A estos efectos se hace constar, que servirá de tipo para la subasta el expresado precio pactado en la escritura y no se admitirán posturas que sean inferiores a dicho tipo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto,

el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes existentes y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 12 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez, Julio Boned Sopena.—El Secretario.—1.958-C.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del Servicio de limpieza de los locales que ocupa la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

Celebrado el concurso para contratar, en el ejercicio actual, el servicio de limpieza de los locales que ocupa la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas, que fue convocado mediante anuncio que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1981, esta Subsecretaria ha resuelto, con fecha 25 de los corrientes, adjudicar dicho contrato a la Empresa «Limpiezas Royca, S. A.», en la suma de 3.387.840 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de enero de 1982.—El Subsecretario, Joaquín Ortega Salinas.—3.271-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, este Ministerio ha acordado adjudicar definitivamente, las obras siguientes:

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Arenys de Mar (Barcelona).

Orden de adjudicación: 11 de noviembre de 1981.

Adjudicatario: «Cotos, Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.».

Presupuesto de contrata: 74.544.314 pesetas.

Importe de adjudicación: 51.659.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.981.772 pesetas.

Obras urgentes de consolidación de las fachadas de la Audiencia Territorial de Bilbao

Orden de adjudicación: 20 de octubre de 1981.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 53.508.999 pesetas.

Importe de adjudicación: 38.307.092 pesetas.

Fianza definitiva: 2.140.359 pesetas.

Obras de restauración y consolidación del edificio destinado a Palacio de Justicia de Carmona (Sevilla).

Orden de adjudicación: 12 de junio de 1981.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 40.578.519 pesetas.

Importe de adjudicación: 33.806.831 pesetas.

Fianza definitiva: 1.623.126 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Orden de adjudicación: 4 de agosto de 1981.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 52.796.093 pesetas.

Importe de adjudicación: 42.305.509 pesetas.

Fianza definitiva: 2.111.843 pesetas.

Obras de mejoras y reformas en la Escuela de Práctica Jurídica de Madrid.

Orden de adjudicación: 5 de octubre de 1981.

Adjudicatario: «Constructora Pedro Hernando, S. A.».

Presupuesto de contrata: 11.090.953 pesetas.

Importe de adjudicación: 8.256.105 pesetas.

Fianza definitiva: 554.548 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Mieres (Asturias).

Orden de adjudicación: 24 de julio de 1981.

Adjudicatario: «Manuel Gil Pérez, Sociedad Anónima» (MAGILSA).

Presupuesto de contrata: 106.383.387 pesetas.

Importe de adjudicación: 92.447.146 pesetas.

Fianza definitiva: 4.255.335 pesetas.

Obras de construcción de un edificio de Juzgados en el Palacio de las Cárdenas en Ocaña (Toledo).

Orden de adjudicación: 11 de noviembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones R a fael Cobeleda Cañada, S. A.».

Presupuesto de contrata: 102.796.850 pesetas.

Importe de adjudicación: 77.693.708 pesetas.

Fianza definitiva: 4.111.868 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Palma de Mallorca.

Orden de adjudicación: 24 de julio de 1981.

Adjudicatario: «Edificios y Obras, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 169.289.084 pesetas.

Importe de adjudicación: 131.490.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.851.563 pesetas.

Obras de ampliación de los locales de los Juzgados de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Orden de adjudicación: 30 de julio de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Konkor, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 6.620.346 pesetas.

Importe de adjudicación: 5.494.887 pesetas.

Fianza definitiva: 264.814 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Talavera de la Reina (Toledo).

Orden de adjudicación: 30 de julio de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Pinilla, Sociedad Limitada».

Presupuesto de contrata: 92.347.274 pesetas.

Importe de adjudicación: 72.357.521 pesetas.

Fianza definitiva: 3.705.891 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Tarrasa (Barcelona).

Orden de adjudicación: 2 de junio de 1981.

Adjudicatario: «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 148.303.950 pesetas.

Importe de adjudicación: 99.867.879 pesetas.

Fianza definitiva: 5.932.158 pesetas, más complementaria por importe de 8.898.237 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Subsecretario.—3.740-E.

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de las obras siguientes:

— Obras de reforma ala izquierda (urbanización) en edificio antiguo Colegio «Santos Niños Justo y Pastor», de Tielmes (Madrid).

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 46.071.606 pesetas.

Importe de adjudicación: 42.823.558 pesetas.

Fianza definitiva: 1.842.864 pesetas.

— Obras de remodelación de hogares, dependencias e instalaciones en el Colegio «Jesús Redentor», en Almería.

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Incoplan, S. A.».

Presupuesto de contrata: 46.003.764 pesetas.

Importe de adjudicación: 42.705.294 pesetas.

Fianza definitiva: 1.840.151 pesetas.

— Obras de adecuación en el Colegio «Gregorio Santiago», en Burgos.

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Firmes y Hormigones, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 45.341.284 pesetas.

Importe de adjudicación: 41.441.915 pesetas.

Fianza definitiva: 1.813.631 pesetas.

— Obras de adecuación en el Colegio «San José de Calasanz», en La Coruña.

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermedia.

Presupuesto de contrata: 46.655.876 pesetas.

Importe de adjudicación: 45.839.397 pesetas.

Fianza definitiva: 1.866.235 pesetas.

— Obras nuevas de urbanización y primera planta en el Colegio «Luis Amigó», en Madrid.

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Contractor, S. A.».

Presupuesto de contrata: 25.047.399 pesetas.

Importe de adjudicación: 23.795.029 pesetas.

Fianza definitiva: 1.001.896 pesetas.

— Obras de instalaciones deportivas en el Colegio «San Juan Bautista», en Badajoz.

Orden de adjudicación: 21 de enero de 1982.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 47.032.997 pesetas.

Importe de adjudicación: 44.681.347 pesetas.

Fianza definitiva: 1.881.320 pesetas.

— Obras de adecuación del Colegio «Santiago Apóstol» de Avila.

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 46.718.582 pesetas.

Importe de adjudicación: 43.868.758 pesetas.

Fianza definitiva: 1.868.744 pesetas.

— Obras de enfermería, gimnasio en planta baja y obras varias en el Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: Don Angel Morando Ruiz.

Presupuesto de contrata: 46.336.429 pesetas.

Importe de adjudicación: 43.082.879 pesetas.

Fianza definitiva: 1.853.457 pesetas.

— Obras de reforma y adaptación del pabellón B en la Escuela de Formación «Nuestra Señora del Pilar», en San Fernando de Henares (Madrid).

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Incoplan, S. A.».

Presupuesto de contrata: 38.489.854 pesetas.

Importe de adjudicación: 36.526.871 pesetas.

Fianza definitiva: 1.539.594 pesetas.

— Obras construcción de edificio de Dirección, vivienda educadores, zona deportiva y urbanización en Colonia «San Vicente Ferrer», de Godella (Valencia).

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Ferpac, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 45.933.445 pesetas.

Importe de adjudicación: 41.854.035 pesetas.

Fianza definitiva: 1.837.336 pesetas.

— Obras de nueva instalación de dormitorios, cocina, etc., en el Colegio «San Vicente Ferrer», de Godella (Valencia).

Orden de adjudicación: 31 de diciembre de 1981.

Adjudicatario: «Construcciones Ferpac, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 43.129.082 pesetas.

Importe de adjudicación: 39.247.465 pesetas.

Fianza definitiva: 1.725.163 pesetas.

— Obras de reforma de urbanización en el Colegio «Nuestra Señora del Prado», en Ciudad Real.

Orden de adjudicación: 11 de febrero de 1982.

Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Presupuesto de contrata: 28.847.097 pesetas.

Importe de adjudicación: 28.517.820 pesetas.

Fianza definitiva: 1.157.884 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—3.708-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 26 de enero de 1982 se resolvió por la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar el expediente número 4/82, correspondiente al concurso urgente celebrado por esta Junta el día 12 de enero último, para la adquisición de paja pienso, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, atenciones 1.º semestre de 1982,

siendo adjudicatarias las siguientes firmas:

A don Alejandro Vila Noagreda, de Barcelona, para Berga, 1.222,22 quintales métricos, y Seo de Urgel, 1.222,22 quintales métricos, por un importe de 2.859.994 pesetas.

A don José Solé Ballcels, de Cervera (Lérida), para Barcelona, 2.246,80 quintales métricos, por un importe de 2.639.990 pesetas.

A «General Forrajera, S. A.», de Barcelona, para Barcelona, 5.033,89 quintales métricos, por un importe de 5.939.990 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 8 de febrero de 1982.—3.188-E.

Resolución 532/00667/82, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cuatro auto-extintores de segundo socorro.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 15 de febrero de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de cuatro auto-extintores de segundo socorro a la firma «Financiera Mecánico Eléctrica, S. A.» (FIMESA), por un importe total de treinta y cuatro millones (34.000.000) de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—3.742-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Construcción de ocho alojamientos para Oficiales en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas la Secretaría General por Real Decreto 572/1978, de 2 de marzo, el Secretario general para Asuntos de Personal y Acción Social ha resuelto con fecha 15 de diciembre del corriente año adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del expediente número 178/81, «Construcción de ocho alojamientos de carácter militar para Oficiales en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en las condiciones establecidas, mediante contratación por el sistema de concurso-subasta y por un importe total de veintinueve millones doscientas setenta y nueve mil setecientos veinte (29.279.720) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Capitán Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—3.747-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «construcción de cinco alojamientos para Suboficiales en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas la Secretaría General por Real

Decreto 572/1978, de 2 de marzo, el Secretario general para Asuntos de Personal y Acción Social ha resuelto, con fecha 15 de diciembre del corriente año, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del expediente número 175/81, «construcción de cinco alojamientos de carácter militar para Suboficiales en la base aérea de Talavera la Real (Badajoz)», a la Empresa «Emilio Aunión Díaz», en las condiciones establecidas, mediante contratación por el sistema de concurso-subasta, y por un importe total de dieciséis millones novecientos setenta y una mil ochocientas ochenta y seis (16.971.886) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Capitán Jesús Sánchez-Valiente Portillo.—3.304-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se publica la adjudicación definitiva de unas obras, al amparo de lo previsto en el apartado 11 del artículo 117 y 118 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El Consejo Directivo de este Patronato, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial en el polígono de Tormes, en Salamanca, a la Empresa «Beyre, S. A.», calle Los Vascos, número 29, de Madrid, en el precio de su oferta que asciende a la cantidad de cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos doce (55.749.712) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El General Director Gerente.—3.305-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1982, página 5926, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la presentación de proposiciones, donde dice: «... hasta las once horas del día 13 de marzo próximo...», debe decir: «... hasta las once horas del día 31 de marzo próximo...».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/1981, para el suministro de un sistema informático para tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, petición relativa al suministro de un sistema informático, para tratamiento de la información, con destino al Instituto Nacional de Meteorología, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y

de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática, Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 18/1981, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Control Data Ibérica, S. A.», por un importe de trece millones (13.000.000) de pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.306-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1982, relativo al suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de acondicionadores de aire, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3106/1968, de 28 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/82, convocado por esta Dirección General para el suministro de acondicionadores de aire, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Novoclima, S. A.», cuyo importe asciende a diez millones trescientas ochenta y tres mil seiscientos diecinueve (10.383.619) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.307-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad Politécnica de Madrid.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad Politécnica de Madrid, por un importe total de cuatro millones novecientos noventa mil (4.990.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil, siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para el suministro de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad Politécnica de Madrid.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—1.963-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Guadalajara, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de asesoramiento técnico para la revisión y formación del catastro de urbana en determinados municipios de esta provincia.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio Provincial hace público que los trabajos de asesoramiento técnico para la revisión y formación del catastro de urbana han sido adjudicados a:

Contrata número 1. Adjudicada a «Estereotopo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.024.450 pesetas.

Contrata número 2. Adjudicada a «Estereotopo, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.408.100 pesetas.

Guadalajara, 10 de febrero de 1982.—El Presidente del Consorcio, Francisco Ataz Hernández.—3.791-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una Central telegráfica de 200 líneas, tres Centrales telegráficas de 25 líneas y ocho Centrales telegráficas de 10 líneas, con destino a diversas plantillas del Cuerpo Superior de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una Central telegráfica de 200 líneas, tres Centrales telegráficas de 25 líneas y ocho Centrales telegráficas de 10 líneas, con destino a diversas plantillas del Cuerpo Superior de Policía, a favor de las Empresas «C.D.E. Electrónica, S. A.» o «Industrial Electrónica, S. A.», en las cantidades respectivas de 4.475.000 y 9.202.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Lafina García.—3.873-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adquisición de cinco furgones de reparto con destino a los Servicios Centrales y Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso de adquisición de cinco furgones de reparto con destino a los Servicios Centrales y Jefatura Provincial de Trá-

fico de Madrid, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 1981, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Mercedes Benz, S. A.», por un importe de cinco millones seiscientos veintidós mil doscientas cincuenta (5.621.250) pesetas, para el modelo de dicha marca «F205 MB-130». Con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabeu González.—3.672-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso - subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-966, 11.93/81, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-966, 11.93/81, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Madrid. — Iluminación. Carretera A-3 de Madrid a Valencia. Trozos 2.º y 3.º.

A «Electrificaciones del Sur, S. A.», en la cantidad de 37.366.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 47.096.484 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,783392559. Con revisión fórmula tipo 37.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—3.707-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso - subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-301, 11.34/81.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-301, 11.34/81, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona. — Iluminación. Alumbrao de la avenida de circunvalación de Tarragona. Avenida de Colón, acceso Norte, tramo Tarragona.

A «Electrificaciones del Sur, S. A.», en la cantidad de 25.385.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.400.049 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,808438228.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Camphuis.—3.708-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de desglosado de abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Algodor, zona 1, tramo 1, 1 A, de Finisterre a Tembleque (Toledo). Clave 03.345.272.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Algodor, zona 1, tramo 1, 1 A, de Finisterre a Tembleque (Toledo); por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferrovial», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Algodor, zona 1, tramo 1, 1 A, de Finisterre a Tembleque (Toledo), a don Alfonso Segura Nájera, en la cantidad de 266.113.828 pesetas, que representa el coeficiente 0,60343013, respecto al presupuesto de contrata, de 441.001.891 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.522-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios número 1 del de mejora y ampliación del saneamiento de Lérida.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios número 1 del de mejora y ampliación del saneamiento de Lérida a «Antonio Jiménez Delgado, S. A.», en la cantidad de 169.290.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,773476711 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 218.868.304 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—3.408-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora del abastecimiento y saneamiento de Laluega (Huesca).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del abastecimiento y saneamiento de Laluega (Huesca) a don Francisco Peleato Mur, en la cantidad de 14.493.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,82894842, respecto al presupuesto de contrata de 17.483.639 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 16 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—3.898-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de evacuación y depuración de las aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava). Obras de actuación inmediata en el saneamiento. Clave 09.301.009/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Huarte y Compañía, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de evacuación y depuración de las aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava), obras de actuación inmediata en el saneamiento, por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Construcciones y Contratas, S. A.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de evacuación y depuración de las aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava), obras de actuación inmediata en el saneamiento, a «Canteras Bengua, S. A.», en la cantidad de 614.618.333 pesetas, que representa el coeficiente 0,6975, respecto al presupuesto de contrata, de 881.173.237 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.527-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto parcial de terminación del saneamiento de Camarles (Tarragona)». 09.343.150.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras del proyecto parcial de terminación del saneamiento de Camarles (Tarragona)» a «Obras y Servicios Hispania, S. A.», en la cantidad de 25.820.105 pesetas que representa el coeficiente 0,72333501 respecto al presupuesto de contrata de 35.695.915 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—3.357-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y obras de las instalaciones electromecánicas en la elevación de Añover de Tajo (Toledo). Referencia: 03.258.198/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y obra de las instalaciones electromecánicas en la elevación de Añover de Tajo (Toledo) a la Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de 47.832.356 pe-

setas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—3.705-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 101 viviendas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 101 viviendas en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento treinta y nueve millones setecientos treinta mil ochocientos treinta y cinco (139.730.835) pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—3.699-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Alhama de Aragón (Zaragoza).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Alhama de Aragón (Zaragoza), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cifra de 53.377.982 (cincuenta y tres millones trescientas setenta y siete mil novecientos sesenta y dos) pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—3.317-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Hervás (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Hervás (Cáceres), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Esmasán, S. L.», en la cantidad de setenta millones setecientos treinta y dos mil trescientas cuarenta y siete (70.732.347) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—3.316-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Montalbán (Teruel).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Montalbán (Teruel), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cifra de 98.493.384 (noventa y ocho millones cuatrocientas noventa y tres mil trescientas ochenta y cuatro) pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—3.700-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso - subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Ariza (Zaragoza).

Celebrado el concurso - subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Ariza (Zaragoza), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cifra de ochenta y tres millones doscientas ochenta y tres mil cuatrocientas setenta y cinco (83.283.475) pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—3.701-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas en Alhaurin del Grande (Málaga).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 44 viviendas en Alhaurin del Grande (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cifra de sesenta y siete millones doscientas veintinueve mil doscientas quince (67.229.215) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1981.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—3.599-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Balaguer (Lérida).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Balaguer (Lérida), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público

que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Liamco, S. A.», en la cifra de ochenta y cinco millones ciento seis mil seiscientos ochenta y ocho pesetas (85.106.688).

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—3.358-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Melgar de Fernamental (Burgos).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Melgar de Fernamental (Burgos), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cuttillas Hermanos Constructores, S. A.», en la cantidad de 106.137.250 (ciento seis millones ciento treinta y siete mil doscientas cincuenta) pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—3.308-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 300 viviendas, locales comerciales y urbanización en Almonte e Hinojos (Huelva).

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 300 viviendas, locales comerciales y urbanización en Almonte e Hinojos (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 1980, y ampliación de plazo mediante Resolución de la Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de diciembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cifra de 470.571.754 (cuatrocientos setenta millones quinientas setenta y una mil setecientos cincuenta y cuatro) pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—3.313-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de transformación y recreo de rasantes al grupo de 52 viviendas en Puebla del Río (Sevilla).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un Centro de transformación y recreo de rasantes al grupo de 52 viviendas en Puebla del Río (Sevilla) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Huarte y Cía, S. A.», en la cifra de 4.528.633 (cuatro millones quinientas veintiocho mil seiscientos treinta y tres) pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1982.—El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—3.314-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 98 viviendas en Lucena (Córdoba).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 98 viviendas en Lucena (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de noviembre de 1981 (número 273), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cifra de 162.947.760 (ciento sesenta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta) pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.310-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 230 viviendas y urbanización en Villacañas (Toledo).

Celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 230 viviendas y urbanización en Villacañas (Toledo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de trescientos cincuenta y un millones novecientos treinta y cuatro mil (351.934.000) pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.311-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos, celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 338 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz).

Celebrado el concurso de proyectos para la adjudicación de las obras de construcción de 338 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 17 de julio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cifra de 592.927.125 (quinientos noventa y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento veinticinco) pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—3.312-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase) del polígono «Ensenada de la Gándara», sito en el Ferrol del Caudillo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las

obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera fase) del polígono «Ensenada de la Gándara», sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por un importe de treinta y seis millones catorce mil ciento sesenta y una (36.014.161) pesetas, a favor de la Empresa «Electricificaciones del Sur, S. A.». Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—3.702-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de depósito y traída de aguas (primera etapa) del polígono «Guadarranque», de San Roque (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de depósito y traída de agua (primera etapa) del polígono «Guadarranque», sito en San Roque (Cádiz), por un importe de noventa y cuatro millones novecientos noventa y seis mil ciento cuatro (94.996.104) pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.». Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—3.703-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de electrificación y alumbrado público de las áreas 7 y 8 de la ACTUR «Puente de Santiago», en Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de electrificación y alumbrado público de las áreas 7 y 8 de la actuación urbanística «Puente de Santiago», de Zaragoza, por un importe de ochenta y dos millones ciento noventa y ocho mil trescientas cuarenta y nueve (82.198.349) pesetas, a favor de la agrupación temporal formada por las Empresas «Isolux Galicia, Sociedad Anónima», y «Construcciones Ferrero, S. A.». Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—3.704-E.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.—3.704-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto número 1.664, de explanación general en la zona de almacenes del sector de Fuencarral.

Adjudicadas por resolución de esta fecha a «Aldan, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto número 1.664, de explanación general en la zona de almacenes del sector de Fuencarral, en la cantidad de 25.476.025 pesetas, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública dicha adjudicación.

Madrid, 24 de diciembre de 1981.—El Delegado del Gobierno.—3.741-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del «Proyecto 11/80 de terminación del abastecimiento de Arquillinos (Zamora)».

El Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las facultades

delegadas por la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 11 de octubre de 1977, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto 11/80 de terminación del abastecimiento de Arquillinos (Zamora)», a don Antonio García Rojo, con domicilio en Valladolid, calle Domingo Martínez, número 17, 4.º, M, en la cantidad de cinco millones trescientas cuarenta y ocho mil setecientos (5.348.700) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,649 respecto del presupuesto de contrata, de 6.300.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la subasta.

Valladolid, 1 de febrero de 1982.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.—3.715-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de dragado profundo en el espigón norte de Raos, del puerto de Santander.

Por Orden acordada en Consejo de Ministros de fecha 18 de diciembre de 1981, se ha aprobado definitivamente la adjudicación para la ejecución de las obras del proyecto de referencia a la «Sociedad Española de Dragados, S. A.», (SEDRA), en la cantidad de trescientos setenta y cinco millones doscientas veintiocho mil (375.228.000) pesetas.

Santander, 26 de diciembre de 1981.—El Presidente, Félix Hinojal García.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi. 3.725-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona, por la que se adjudican definitivamente las obras de «Adquisición de 9 grúas de pórtico de 16 TM».

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 21 de diciembre último, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Adquisición de 9 grúas de pórtico de 16 TM», a la empresa «Boetticher y Navarro, Sociedad Anónima», por la cantidad de setecientos cuatro millones setecientos mil (704.700.000) pesetas.

Tarragona, 8 de enero de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso.—3.399-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la resolución de 15 de diciembre de 1981 por la que se adjudica definitivamente el contrato de la obra que a continuación se expresa:

—Sustitución de cuatro unidades de E. G. B. en el Colegio «Fadrell» de Castellón, adjudicado a la Empresa «Vicente Bort Senén» por un importe de 6.860.000 pesetas.

Castellón, 15 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial.—3.684-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 9 de diciembre de 1981 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel E G B

— Centro de E G B de 200 puestos escolares en Puentesampayo, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 22.890.000 pesetas.

Pontevedra, 9 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial.—3.689-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 10 de noviembre de 1981 por la que se adjudican por el sistema de adjudicación directa el contrato de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Reforma parcial del edificio del Colegio público «Gascón y Marín» de Zaragoza.

Importe: 16.647.203 pesetas.
Contratista: Don José María Duarte Gallego.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—3.692-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 16 de diciembre de 1981 por la que se adjudican por el sistema de adjudicación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción de Centro de E G B de ocho unidades en Caspe (Zaragoza).
Importe: 31.262.050 pesetas.

Contratista: «Construcciones Esteve, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de Centro E G B de ocho unidades en Casetas (Zaragoza).
Importe: 31.987.139,65 pesetas.

Contratista: «Viuda de Teófilo Serrano, Sociedad limitada».

Zaragoza, 1 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—3.693-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de diciembre de 1981 por la que se adjudica por el sistema de adjudicación directa el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Construcción de Centro E G B de ocho unidades en el barrio La Jota (Zaragoza).

Importe: 35.671.636 pesetas.

Contratista: «Construcciones Esteve, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 30 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel A. Artazos Tame.—3.694-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 29 de diciembre de 1981 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Málaga. Construcción de 8 unidades en La Victoria. Importe: pesetas 24.321.388. Contratista: «Pefersan, Sociedad Anónima».

Localidad: Benaolán. Recalce de cimentación, refuerzo de estructura y reparaciones varias. Importe: 8.748.856 pesetas. Contratista: Víctor Hernando García.

BUP

Localidad: Ronda. Reparación acondicionamiento y cubierta Instituto residencial «General Alamán». Importe: 21.430.257 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. L.».

Málaga, 29 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—3.686-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 28 de octubre de 1981 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Ardales. Reparación, instalación comedor, cocina y servicios administrativos Colegio nacional. Importe: 7.900.000 pesetas. Contratista: Don Víctor Hernando García.

Localidad: Coín. Construcción de ocho unidades en «Huertas Viejas». Importe: 28.350.000 pesetas. Contratista: «Metalcón, Sociedad Limitada».

Localidad: Málaga. Adaptación y construcción de ocho unidades. Intelhorce. Importe: 30.635.496 pesetas. Contratista: «Pefersan, S. A.».

Málaga, 26 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—3.685-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 1 de diciembre de 1981 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Málaga. Traslado de aulas prefabricadas, barriada Gamarra. Importe: 9.475.350 pesetas. Contratista: «Sanqui, Sociedad Anónima».

Localidad: Málaga. Urbanización y cerramiento solar anexo «Gamarra II». Importe: 6.827.965 pesetas. Contratista: Pefersan, S. A.».

Formación Profesional

Localidad: Alhaurín el Grande. Adecuación zona talleres. Importe: 11.055.501 pesetas. Contratista: «Constructora San José, S. L.».

Málaga, 1 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial, Diego María Cola Palao.—3.687-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación de zonas verdes del Campus de Moncloa.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes del Campus de Moncloa, se hace público que ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Julio Casares Fernández-Alves» (PROJARD), por un importe anual de 2.278.760 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Rector, Francisco Bustelo.—3.670-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes consumibles (impresos, papel y sobres), con destino a las Oficinas de Empleo dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de bienes consumibles (impresos, papel y sobres), con destino a las oficinas de empleo dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 15 lotes de material, por un importe de veintiún millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas (21.664.664 pesetas), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Posetas
Manipulados P l a n a, Sociedad Anónima.	1	3.737.284
Total		3.737.284

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
La Peninsular, Alcalde Hermanos, S. A.	2	4.040.600
Total		4.040.600
Comercial Impresora, Sociedad Anónima.	3 6 8	756.800 715.500 1.499.600
Total		2.971.700
Sistemas Color, S. A.	4	1.401.600
Total		1.401.600
Manipulados Especiales del Papel, S. A.	5 9 10	1.650.580 1.650.580 195.960
Total		3.147.940
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A. (PROESVA, S. A.)	7	647.700
Total		647.700
Julián González Nicolarema (Gráficas Gonfer).	11	1.886.720
Total		1.886.720
Pedro Mercader Mendoza (MERCAGRAF).	12 13	1.390.800 684.000
Total		2.074.800
Galea, S. A.	14	1.031.720
Total		1.031.720
Grafoffset, S. L.	15	724.600
Total		724.600
Importe total adjudicación		21.664.664

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.
Madrid, 25 de noviembre de 1981.
3.276-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes inventariables, con destino a Cursos de Formación Ocupacional de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de bienes inventariables, con destino a Cursos de Formación Ocupacional del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 17 lotes de material, por un importe de doce millones doscientas cuarenta y una mil ochocientas cincuenta pesetas (12.241.850 pesetas), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Eductrade, S. A.	1 18	167.650 225.000
Total		392.650

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Suminza, S. A.	2 7	509.100 248.200
Total		847.300
Guillermo López Parrilla.	3	126.000
Total		126.000
Sociedad Anónima de Bienes de Equipos Didácticos, S. A.	5 6 8 9	2.227.000 481.000 508.000 228.250
Total		3.444.250
AEG, Ibérica de Electricidad, S. A.	10	1.148.250
Total		1.148.250
Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A. (DISTESA).	11	185.000
Total		185.000
Cultura, Eimler-Basanta-Haase, S. A.	12	315.000
Total		315.000
El Corte Inglés, S. A.	15	162.270
Total		162.270
Sucesores de Rafael López, S. R. C.	17	790.650
Total		790.650
Manuel Arán López (Industrias Rohema).	19	4.284.450
Total		4.284.450
Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima (IDEE).	20	427.680
Total		427.680
Antonio Coderque, Sociedad Anónima (Ferretería Atocha).	21	118.350
Total		118.350
Importe total adjudicación		12.241.850

De la totalidad de los 22 lotes comprendidos en el concurso se adjudican 17, quedando desierto los lotes números 4, 13, 14, 16 y 22.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.
3.277-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes consumibles (mobiliario), con destino a Centros de Formación Profesional y Unidades de Acción Formativa dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de bienes consumibles (mobiliario), con destino a Centros de For-

mación Profesional y Unidades de Acción Formativa dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 11 lotes de material por un importe total de quince millones ciento setenta y ocho mil cincuenta y cinco (15.178.055), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Inmade, S. A.	1	5.955.700
Total		5.955.700
Lume, S. A.	2 12 16	418.020 310.480 94.568
Total		821.068
Suministros Alver, Sociedad Anónima.	5	1.439.000
Total		1.439.000
Estrado, S. A.	6	2.970.750
Total		2.970.750
Porta Mobiliario, Sociedad Limitada.	7	433.275
Total		433.275
Galerías Preciados.	9	413.236
Total		413.236
Adolfo Bernal Gallego.	10	1.008.546
Total		1.008.546
Distribuciones Rico (José V. Martínez Rico).	11	755.805
Total		755.805
Materiales Almacenamiento, Sociedad Anónima (MASA).	13	1.380.675
Total		1.380.675
Importe total adjudicación		15.178.055

De la totalidad de los 16 lotes comprendidos en el concurso se adjudican 11 lotes, quedando desierto los lotes números 3, 4, 8, 14 y 15.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—
3.279-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de material de consumo (probetas de chapa y Perfiles) para los Cursos de Formación Profesional de la Rama Mecánica.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de material de consumo (probetas de chapa y perfiles) para los Cursos de Formación Profesional de la Rama Mecánica dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 20 lotes de material, por un importe total de sesenta millones doscientas setenta y siete mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas (pepetas 60.277.462), a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas	
Enrique Valentín Antuña.	1	2.168.110	
	2	1.456.540	
	3	1.369.447	
	9	7.728.422	
	10	1.947.262	
	12	2.094.360	
	13	394.250	
	15	6.538.929	
	16	2.913.080	
	18	3.162.771	
	Total		29.773.171
	Lufersa, S. A.	4	886.350
		5	6.168.251
		6	2.201.625
		7	5.279.910
		8	1.997.992
		11	788.823
		14	4.382.350
17		3.871.136	
19		1.607.918	
20		3.519.936	
Total		30.504.291	
Importe total adjudicación		60.277.462	

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971. Madrid, 25 de noviembre de 1981. 3.278-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la Guardería Infantil «Nuestra Señora de las Angustias», de Cuenca.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma del edificio de la Guardería infantil «Nuestra Señora de las Angustias», de Cuenca, a favor de don Manuel Linarces Barrero, en la cantidad de 20.008.856 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—3.483-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Santa Lucía (Las Palmas).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Santa Lucía (Las Palmas), por Orden de este Ministerio de fecha 11 de diciembre de 1981 se hace pública la adjudicación de las mismas a Zenón Sánchez Pérez por importe de veintiséis millones (26.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 21,4856 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán. 1.521-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de material y equipo didáctico para dotaciones de electrónica de diversos Centros de Formación Profesional ocupacional dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de material y equipo didáctico para dotaciones de electrónica de diversos Centros de Formación Profesional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de 11 lotes de material, por un importe de sesenta y siete millones trescientas ochenta y tres mil quinientas noventa (67.383.590) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. lote	Importe total lote — Pesetas
Sidac, S. A.	1	894.187
	3	2.958.564
	9	2.704.800
Total		6.557.551
José Clotet Llorca («Promax»)	4	1.894.480
Total		1.894.480
Didactrónica (Equipos para la Enseñanza, Sociedad Anónima).	12	3.817.000
Total		3.817.000
Tektronix Española, Sociedad Anónima ...	11	7.566.006
	13	2.113.916
	18	19.729.645
	19	8.500.000
Total		37.909.567
Hispano Electrónica, Sociedad Anónima ...	15	2.205.000
	17	14.999.992
Total		17.204.992

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971. Madrid, 1 de febrero de 1982.—El Director general.—3.320-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la Resolución del concurso-subasta número 14/81, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de acondicionamiento de las oficinas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, ubicadas en inmueble sito en avenida de José Antonio, número 8, de Badajoz; a la Empresa «Noriega, S. A.», en la cantidad de veintidós millones ciento noventa mil ciento noventa y una (21.190.191) pesetas, lo que representa una baja del 24,47 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintiocho millones cincuenta y cinco mil trescientas treinta y una (28.055.331) pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—3.273-E.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Lugo por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 8 de noviembre de 1980, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para la venta del local de su propiedad, sito en la calle de José Antonio Primo de Rivera, números 1 y 3, piso segundo, izquierda (subiendo la escalera), en Lugo, y, en virtud de la misma se anuncia pública subasta para su venta.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de los posibles licitadores en el Departamento de Servicios Generales de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sito en plaza de El Ferrol, 11, piso 1.º, de Lugo.

El tipo mínimo de licitación es de dos millones doscientas setenta y cinco mil (2.275.000) pesetas.

El plazo de ofertas finalizará a las trece horas treinta minutos del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar el trigésimo día hábil siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Lugo, sita en la plaza de El Ferrol, 11, en Lugo.

Lugo, 17 de enero de 1982.—El Tesorero territorial, Constantino Rodríguez García. 1.544-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Teruel hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Teruel, con expresión de número, nombre, mineral y términos municipales:

- 4.636. «Esperanza». Carbón (recurso Sección D). Hectáreas, 28. Berge.
- 5.480. «Castellote». Carbón (recursos Sección D). Cuadrículas, 036. Aguaviva, Mas de las Matas; Castellote, Seno, Berge, Molinos, Las Cuevas de Cañart y Alcorisa.
- 5.483. «Villarluengo». Recursos de la Sección C). Cuadrículas, 1.008. Villarluengo, Pitarque, Cañada de Benatanduz, Fortanete, Cantavieja, Mirambel, Tronchón, Villarroya de los Pinares y Montoro de Mezquita.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (plaza General Varela,

número 5), en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Teruel, 15 de enero de 1982.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.—1.520-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de estudio geológico a escala 1:200.000 del Maestrazgo y de la mitad meridional de las catalanides a escala 1:50.000 de las hojas números 496 y 521.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 13 de diciembre de 1981, sobre ejecución de un proyecto de estudio geológico a escala 1:200.000 del Maestrazgo y de la mitad meridional de las catalanides a escala 1:50.000 de las hojas números 496 y 521, a la Empresa «Informes y Proyectos, S. A.» (INYPISA), por un importe de veintiocho millones (28.000.000) de pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—3.671-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de hilo de cobre de tres milímetros.

Objeto: Adquisición de hilo de cobre de tres milímetros.

Tipo máximo de licitación: 34.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 6 de abril de 1982, en el Registro general (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 15 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 28 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.088-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado a la producción nacional, para la adquisición de diez partidas de cables diversos para la conservación de la red de telecomunicación.

Objeto: Adquisición de diez partidas de cables diversos.

Tipo máximo de licitación: 29.482.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 6 de abril de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas diez minutos del día 15 de abril de 1982.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 28 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—2.087-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza de zonas exteriores del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto de nuestro expediente número 599/81.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de zonas exteriores del aeropuerto de Madrid/Barajas a «Servicios Especiales de Limpieza, S. A.», por un importe de 31.928.584 pesetas y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo d'Aubaredé Páya.—3.744-E.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto «Protección y mejora del vallado perimetral del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto de nuestro expediente número 602/81.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso - subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado: «Protección y mejora del vallado perimetral del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 19.432.455 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubaredé Páya.—3.743-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar una póliza de seguro colectivo de accidentes personales a clientes que tengan domiciliado el percibo de sus haberes a través de cuenta corriente o habera de ahorros de la Entidad para 1982.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1981, para la contratación de una póliza de seguro colectivo de accidentes personales para 1982, ha sido adjudicado a la Compañía de Seguros «Mapfre Industrial, Sociedad Anónima» en 17.550.000 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—3.601-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 150.000 ejemplares del folleto titulado «Fiestas y Festivales. España».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 150.000 ejemplares del folleto titulado «Fiestas y Festivales. España», por un precio tipo de licitación de 4.000.000 (cuatro millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación, en esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delgado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo, (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condi-

ciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de redes de prevención y extinción de incendios en Paradores Nacionales.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de redes de prevención y extinción de incendios en Paradores Nacionales, por un precio tipo de licitación de 164.186.700 (ciento sesenta y cuatro millones ciento ochenta y seis mil setecientas) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación, en esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, con documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contie-

nen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, Córdoba, León, Madrid, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Soria y Valencia y de los Servicios Centrales por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

1/82. Obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Salud en Trujillo.

El presupuesto de contrata asciende a 93.279.665 pesetas y el plazo de ejecución se fija en nueve meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Hernán Cortés, 1, Cáceres.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

1, 2 y 3/82. Contratación de los servicios de cafetería (1/82), limpieza (2/82) y de mantenimiento de la central térmica (3/82) de la Residencia Sanitaria de Cabra.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor Blanco Soler, 4, Córdoba, previo abono de 250 pesetas por concurso.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

1 y 2/82. Contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Camino de Santiago» y del Ambulatorio «El Bierzo», de Ponferrada.

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Alcázar de Toledo, número 9 bis, León.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

6 y 8/82. Adquisición de material de curas (suturas, 6/82, y vendas y esparadráp, 8/82), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

7/82. Contratación de los servicios de bar-cafetería de los cinco cafeterías de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Los pliegos de condiciones de los tres concursos serán facilitados en mano y por

correo a quienes los soliciten por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

Obras de reforma del reforma del servicio de urgencia de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José Gómez Sabugo», de Gijón.

El presupuesto de contrata asciende a 4.892.399 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, números 1 y 2, Oviedo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

3/82. Adquisición de material reponible y fungible, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Administración de dicha Residencia, Angel Guimerá, 93, Las Palmas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA

1/82. Contratación del servicio de limpieza de los locales de la Dirección Provincial del INSALUD.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, previo pago de 100 pesetas, en las oficinas de dicha Dirección Provincial, paseo del Espolón, 2, Soria.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

CLF 2/82. Adquisición de bolsas de esterilización para el almacén general de Farmacia de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en las oficinas de dicha Ciudad Sanitaria, avenida de Campanar, 21, Valencia-19.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

SERVICIOS CENTRALES (SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION)

08/82. Confección de 95.000 talonarios, modelo P.9 (partes de baja y alta en ILT); 282.000 talonarios, modelo P.9/1 (partes de confirmación en ILT), y 797.000 talonarios, modelo P.10 (partes de consulta y hospitalización).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

09/82. Adquisición de material de un solo uso para laboratorio (tubos, tapones y citrato sódico pentahidratado al 3,8 por 100 estabilizado), con destino a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de todo el territorio nacional.

Plazo de presentación de ofertas: 30 de marzo de 1982.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la ventanilla de proveedores, quinta planta, o en el Servicio de Contratación de Suministros, Alcalá, 56, Madrid-14.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exi-

gida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado, cuando se señala en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.124-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras del camino de Mesón de Ventajo a la Devesa, Forcarey.

Esta Corporación anuncia la subasta para contratar la ejecución de las obras del camino de Mesón de Ventajo a la Devesa, Forcarey, con un presupuesto de ejecución por contrata de 20.984.000 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación doce meses.

Pago: El pago se hará contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de la obra, existiendo consignación en el presupuesto vigente.

Fianza: La provisional en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación podrá ser examinado el proyecto y condiciones. El último día la presentación será a las doce horas.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las doce, ante la Mesa Provincial constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio o en el de, cuya representación acreditará con el poder bastantado que acompaño, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras del camino Mesón de Ventajo a la Devesa, Forcarey, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 24 de febrero de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, José Fariña Jamarco.—1.945-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación de naves en el polígono de «El Nevero» para servicios municipales.

Subasta obras de adaptación de naves en el polígono de «El Nevero» para servicios municipales.

Objeto: Obras de adaptación de naves en el polígono de «El Nevero» para servicios municipales de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal señor Carlos A. Benito de Orduña.

Tipo: Nueve millones ochenta y seis mil trescientas ochenta y cinco (9.086.385) pesetas.

Plazo: La obra deberá realizarse en el plazo de tres meses a contar de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General en horas de oficina.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional de ciento setenta y una mil doscientas noventa y ocho (171.298) pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario prestará garantía definitiva de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número del día que han de regir en la subasta convocada para y conforme con todas ellas a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra del tanto por ciento (en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el Palacio Municipal.

Badajoz, 16 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto técnico de instalación del nuevo alumbrado público del casco antiguo de la población (iluminación de las calles zonas Media y Alta Norte de Callosa de Ensarriá (Alicante)).

1. **Objeto.** Instalación del nuevo alumbrado público del casco antiguo de la población (iluminación de las calles zona Media y Alta Norte) de Callosa de Ensarriá, a través de concurso-subasta.

2. **Tipo de licitación:** 11.894.231 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Plazo de garantía:** Un año.

5. **Pago.** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, existiendo consignación suficiente.

6. **Expediente:** Está de manifiesto en el negociado de contratación de la Secretaría General, pudiendo examinarse durante

el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de despacho al público.

7. **Garantías:** Provisional, para participar en el concurso-subasta, 350.000 pesetas, y la definitiva, 700.000 pesetas.

8. **Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación de Secretaría General hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las normas siguientes:

a) El primer sobre se subtitulará «Referencias», e incluirá el escrito de presentación al concurso, una Memoria sobre el objeto del contrato y demás documentos que se especifican en el pliego de condiciones (justificante de haber presentado la garantía provisional, licencia fiscal vigente, documento empresarial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, cartilla profesional, si la tuviere, etc.).

b) El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

9. **Apertura de plicas:** Primer período, sobres titulados «Referencias», a las veinte horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial.

Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», se efectuará en la Casa Consistorial el lunes siguiente después del quinto día de la apertura de los sobres subtitulados «Referencias», a las veinte horas; este segundo período consistirá fundamentalmente en la apertura de los sobres subtitulados «Oferta económica» de los licitadores admitidos a esta segunda fase, haciéndose la adjudicación provisional al mejor postor.

10. **Examen del proyecto y pliego de condiciones.** Durante los días hábiles y horas de despacho al público, y hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones estarán de manifiesto para los interesados, en las oficinas de Secretaría, el proyecto de las obras objeto de este concurso-subasta y los correspondientes pliegos de condiciones.

11. Modelo de las proposiciones:

A) Referencias: El escrito de presentación al concurso-subasta que habrá de incluirse en el sobre número 1: «Referencias», se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), se presenta al concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante), para contratar las obras del proyecto técnico de instalación del nuevo alumbrado público del casco antiguo de la población (iluminación de las calles zona Media y Alta Norte) de Callosa de Ensarriá, para lo que acompaña la Memoria y demás documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

B) Oferta económica: La oferta económica, que se incluirá en el sobre número 2, deberá presentarse con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a la realización de las obras del proyecto técnico de instalación del nuevo alumbrado público del casco antiguo de la población (iluminación de las calles zona Media y Alta Norte) de Callosa de Ensarriá (Alicante), de conformidad con los proyectos técnicos y pliegos de condiciones de las mismas, por el precio de (en letra y número) pesetas, en la forma indicada en la Memoria presentada en el sobre de «Referencias» del concurso-

subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá (Alicante).

(Lugar, fecha y firma.)

C) Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

D) Declaración de que conoce y acepta las obligaciones y condiciones contenidas en el pliego de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Callosa de Ensarriá, 16 de febrero, de 1982.—El Alcalde.—1.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrión (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratación de los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano.

1. **Objeto del concurso:** Por acuerdo de esta Corporación de 11 de febrero de 1982, se anuncia concurso para la contratación de los trabajos necesarios para la formación, conservación y revisión del catastro urbano, que comprende la realización de los documentos base del mismo, con la confección de planos catastrales, la identificación y realización de la información gráfica, técnica, jurídica y económica de cada parcela sobre documentación soporte normalizada y la grabación en soportes magnéticos de la anterior información en lo que constituirá el fichero catastral; la asignación del tipo o categoría, índices correctores y cálculo de los valores catastrales de cada unidad urbana y la emisión, mediante el concurso de ordenador, de los documentos catastrales, así como efectuar el ulterior mantenimiento o conservación del fichero catastral, a través de su mecanización integral si se considera procedente, a los efectos de un banco permanente actualizado de datos fiscales.

2. **Tipo de licitación:** Dadas las características especiales concurrentes en los trabajos a efectuar y al amparo de la posibilidad prevenida en el artículo 23, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no se señala tipo económico del concurso, debiendo los licitadores proponer en sus plicas los correspondientes precios que se expresarán por unidad de cargo resultante en los trabajos de revisión y por cargo modificado, en la actualización posterior del fichero, debiendo formularse la proposición económica individualizada y por conceptos de trabajo.

3. **Garantías provisional y definitiva:** 200.000 pesetas la provisional, y la definitiva será fijada de acuerdo con los porcentajes medios que resulten por aplicación de la escala contenida en el artículo 82 del mencionado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no pudiendo en ningún caso ser inferior al 4 por 100 ni superior al 10 por 100 del precio de adjudicación.

4. **Duración del contrato:** Corresponderá a dos años, siendo prorrogable por años sucesivos, y siempre que la total duración del mismo no exceda de cinco años.

5. **Documentación:** Está a disposición de los interesados en la Unidad Administrativa de Contratación de estas Consistoriales, durante las horas hábiles de oficina.

6. **Presentación de proposiciones.** Durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el modelo de proposición oficial acompañada de los documentos especificados en los apartados a), b), c), d), e), f), g), h), i) y j) de la cláusula 16 del pliego de cláusulas

administrativas que rige en el concurso.

7. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la determinación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos generales de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás extremos a regir en el concurso para contratar los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano, se compromete a ejecutar dichos trabajos con sujeción estricta a la referida documentación y por los precios detallados siguientes: así como cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal, laboral y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. **Forma de pago:** El importe de los trabajos será satisfecho con cargo a las partidas correspondientes de los presupuestos de inversiones de los ejercicios 1983 y 1984, y en las condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas.

Castrión, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Rogelio Alonso Rodríguez.—1.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la construcción de 190 nichos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de 190 nichos.

Tipo: 6.149.952 pesetas, a la baja.

Plazo: Tres meses.

Pagos: Con sujeción a liquidaciones de obra.

Garantías: 97.249 pesetas, la provisional; la definitiva se determinará aplicando los porcentajes legales.

Procedimiento: a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que última-mente lo inserte.

c) La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto de DNI número por sí (o en representación de), toma parte en la subasta de construcción de 190 nichos anunciada por el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat en el «Boletín Oficial» (del Estado o de la provincia), del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letras y, entre paréntesis, en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos en la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

El Prat de Llobregat, 12 de febrero de 1982.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente accidental, Luis Tejedor Ballesteros.—1.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una biblioteca pública.

1.ª Es objeto de esta subasta la contratación de las siguientes obras:

a) Construcción de una biblioteca pública con un presupuesto de contrata de 20.355.023 pesetas.

b) Construcción de vestuarios gradas y campo de fútbol con un presupuesto de 12.235.041 pesetas.

2.ª El periodo de ejecución de ambas obras es de seis meses, contado a partir del replanteo de las obras.

3.ª En la Corporación Municipal y en la Diputación Provincial se encuentran a disposición de los interesados todos los documentos que integran el expediente de contratación.

4.ª La garantía provisional se deberá constituir por el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, por el 6 por 100 del remate.

5.ª Las proposiciones optando a esta subasta, a la baja del tipo de licitación, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de acuerdo con el modelo al final inserto, debidamente reintegrado con sello de la Mutualidad y de actos jurídicos documentados, adjuntando el justificante del pago de la Licencia Fiscal y certificado negativo de deudas a la Seguridad Social, todo ello en sobre cerrado, y resguardo de constitución de fianza provisional, en cualesquiera de los veinte días hábiles siguientes al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Al siguiente día hábil de haber concluido el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la apertura de las mismas, a las doce treinta y trece horas, respectivamente, presentadas a cada una de las obras señaladas en la cláusula primera.

7.ª Se han obtenido las autorizaciones precisas y existe consignación en el presupuesto de inversiones, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de que habita en provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de las cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquel la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jumilla, 18 de febrero de 1982.—José Yagüe Ortuño.—1.632-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles de la población.

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de

marzo de 1982, acordó, por unanimidad, convocar licitación por el procedimiento de urgencia para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras incluidas en el Presupuesto de Inversiones para 1982, según el siguiente detalle:

Objeto y tipo de obra: Pavimentación de varias calles de la población conforme al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Ceferino Bada Castañón y don Angel Mirones Velar, por el tipo de licitación, a la baja, de veintisiete millones (27.000.000) de pesetas.

Duración de la obra: El plazo de ejecución material de las obras será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por la Dirección facultativa.

Expediente: Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico se pueden examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, equivalente a quinientas cuarenta mil (540.000) pesetas.

Garantía definitiva: Será la cantidad máxima resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será el de diez días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas.

Apertura de pliegos: Se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Documentación a presentar: Las proposiciones y los documentos que las acompañen, ajustados al modelo oficial y extendidos en papel timbrado y reintegrados con el sello municipal, se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

A) El sobre que encierre el primer pliego o de «Referencias» incluirá la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial.

2. Cuando se trate de una Sociedad se presentará un poder bastantado, según lo dispuesto en el artículo 29.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Resguardo que acredite la constitución de fianzas o garantía provisional en cualquiera de las formas admitidas legalmente.

4. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad recogidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Compromiso de cumplir con la legislación laboral y social y la de protección a la industria.

6. Documento de calificación empresarial, según lo establecido en el Orden del Ministerio de Industria de 3 de agosto de 1979.

7. Último recibo de Licencia Fiscal.

8. Justificante del pago de las cuotas de

los seguros sociales y de tener concertado el seguro de accidentes de trabajo.

9. Memoria técnica que recogerá obligatoriamente lo siguiente:

a) Equipo de personal (fijo y eventual) y maquinaria con que cuenta el contratista o que se compromete a utilizar en las obras.

b) Estimación del personal no cualificado que se compromete a contratar en esta localidad.

c) Relación de obras de pavimentación y de otra índole realizadas por el contratista en todo el territorio nacional y especialmente en la provincia de Toledo y para Organismos oficiales.

d) Plan de trabajo para la ejecución de las obras de pavimentación y plazos en que piensa efectuarlas.

e) Medios financieros con que cuenta.

f) Compromiso de respetar íntegramente el proyecto técnico y el pliego de condiciones.

B) El segundo sobre contendrá la proposición económica, en el que figurará la inscripción: «Propuesta económica para optar al concurso-subasta de las obras de pavimentación de varias calles de La Puebla de Almoradiel». Dicha proposición se ajustará al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.

1. La omisión de cualquier documento de los que se piden que no sea esencial para acreditar la personalidad o para valorar las condiciones técnico-facultativas de los licitadores podrá ser subsanada a requerimiento del Ayuntamiento o de sus servicios técnicos, quienes también podrán recabar las precisiones o aclaraciones que consideren oportunas para formar o completar su juicio.

2. El Ayuntamiento utilizará además de sus propios servicios técnicos todos aquellos que considere necesarios.

3. Podrán ser rechazadas las proposiciones siguientes:

a) Aquellas que no ofrezcan personal o maquinaria adecuada a las características de las obras.

b) Aquellas cuyos contratistas hayan efectuado obras similares con notorios defectos de ejecución.

c) Aquellos que no reúnan la calificación empresarial suficiente.

d) Aquellos cuyo plan de obras no sea adecuado a la realidad de las mismas.

e) Aquellos contratistas que no acepten el contratar personal no cualificado de la localidad.

f) Aquellos contratistas cuya situación económica ofrezca dudas.

g) Aquellos contratistas que no supren el informe de los servicios técnicos competentes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de pavimentación de varias calles del Municipio de La Puebla de Almoradiel (Toledo), así como del pliego de condiciones del mismo, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a su ejecución en las condiciones licitadas por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Puebla de Almoradiel, 8 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.458-C.

Resolución del Ayuntamiento de Los Tojos (Cantabria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de aprovechamiento forestal del año 1982, bajo las condiciones que a continuación se expresan:

Objeto: Enajenación de 600 hayas (1.338 metros cúbicos), de madera del monte número 11 del catálogo de utilidad pública, denominado «Colladas y Collugas», al sitio «Canal de la Cañada».

Tipo de licitación: 5.619.600 pesetas.

Precio índice: 7.024.500 pesetas.

Fianza provisional: 280.980 pesetas.

Fianza definitiva: El 10 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría municipal desde la publicación del primer anuncio hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, en horas de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho.

Requisitos: Proposición ajustada al modelo que se inserta al final, declaración jurada de capacidad, carné de Empresa y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Pliegos de condiciones: Se hallan expuestos en Secretaría.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de seiscientos hayas del monte número 11 del catálogo de utilidad pública, denominado «Colladas y Collugas», en nombre propio (o en representación de), ofrece por el remate la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los Tojos, 16 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Comandante Benítez.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 pesetas por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de doce meses y el de la concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva será de 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la calle Comandante Benítez, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º Plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años, el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los Presidentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión con sustrato en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 1.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación del restaurante «Los Porches» en las instalaciones existentes en el Parque del Oeste.

Concurso: Explotación del restaurante «Los Porches», en las instalaciones existentes en el Parque del Oeste.

Canon: El canon anual tipo al alza, se fija en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, incrementándose en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año.

Plazo: El plazo de la concesión será de un máximo de cinco años, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 2.500.000 pesetas; definitiva, 3.750.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos a regir en el concurso de explotación del restaurante «Los Porches» en las instalaciones existentes en el Parque del Oeste, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, ofreciendo un alza del (en letra) por ciento, equivalente a pesetas, y por un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 1.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente el concurso para contratar las obras de «Alumbrado público de la calle Guillem de Palafoxs y adyacentes», al licitador don Antonio Soto Alert, por la cantidad de 1.484.282 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

En Malgrat de Mar, 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Mora Girons.—1.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente el concurso para contratar las obras de «Instalación semaforica en el cruce de las calles Guillem de Palafoxs, avenida Costa Brava y calle Riera», al licitador don Francisco Bonal Rigau, por la cantidad de 892.034 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

En Malgrat de Mar, 20 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Mora Girons.—1.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masnou (Barcelona) referente al concurso de las obras de la primera fase del proyecto de construcción de un complejo polideportivo.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 10 de febrero de 1982, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de construcción de un complejo polideportivo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la misma Corporación.

Al mismo tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria del oportuno concurso, que se regirá por las siguientes prevenciones, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: Adjudicación por concurso de las obras de la primera fase del proyecto de construcción del complejo polideportivo.

Tipo: Se fija en 59.895.855 pesetas, a la baja.

Duración de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes al replanteo y concluirse en el plazo máximo de un año, a contar de su inicio; plazo que no obstante podrá ser reducido por los licitadores en sus propuestas.

Forma de pago: El pago de las obras se efectuará de acuerdo con las certificaciones libradas, conformadas por el técnico director de las obras, y aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 883.950 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará con los límites máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, Negociado de Obras y Urbanismo, desde las nueve a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a contar de la última inserción del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de conformidad al modelo que al final se inserta, en la forma y con la totalidad de la documentación que se señala en el apartado 9 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de presentación de plicas.

Consignación presupuestaria y autorizaciones: Existe crédito suficiente y se dispone de las autorizaciones precisas, quedando cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar el presente concurso, con arreglo a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y demás extremos a regir en el concurso de las obras de, y aceptando su contenido en todos sus extremos y propios términos, se comprometo a ejecutar dicha obra con sujeción estricta a dicha documentación por el precio de pesetas (en letra y número), así como a cumplir de modo exacto la legislación vigente en todos los aspectos laborales, fiscales y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Masnou, 16 de febrero de 1982.—El Alcalde, Josep Azuara i González.—1.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafoxs (Barcelona) por la que se adjudican las subastas de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de febrero de 1982, acordó adjudicar definitivamente las subastas de las obras comprendidas en los proyectos de «Urbanización de las calles Girona, Francesc Macià, Pompeu Fabra y Perpendicular, Santiago Rusiñol y Ramón Turro», por el precio de veintidós millones sesenta y ocho mil ochocientos setenta pesetas, y las comprendidas en el proyecto de «Pavimentación del barrio de San Luis de Palafoxs», por el precio de catorce millones novecientos cuarenta mil cuatrocientas pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Palafoxs, 16 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Puigdefábregas.—1.624-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la realización de un programa de ayuda a domicilio para la tercera edad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para la realización de un programa de ayuda a domicilio para la tercera edad.

Objeto del concurso: La adjudicación, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en fecha 10 de diciembre de 1981.

Precio: En baja, de cinco millones ciento sesenta y siete mil setenta y cinco (5.167.975) pesetas.

Garantía: Provisional, por importe de 81.870 pesetas.

Exposición pliegos: En la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante horas de oficina y un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación pliegos: Igualmente en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Mesa: Se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días.

Nota: A efectos de examen, presentación de pliegos y constitución de la Mesa, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Reintegrado con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 5 pesetas.

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación; por el sistema de concurso de, (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 15 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.695-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos unidades de recogida de basuras, carrozadas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero próximo pasado, acordó convocar el oportuno concurso para la adquisición de dos unidades de recogida de basuras, carrozadas, por un importe máximo de 12.700.000 pesetas en total aprobándose igualmente los pliegos de condiciones técnicas y económicas que deben regir el mencionado concurso.

La garantía provisional a constituir por los licitadores es de 143.500 pesetas, siendo la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al importe del remate.

En el Negociado de Contratación y durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse los mencionados pliegos, presentando proposiciones en forma reglamentaria hasta las trece horas del día en que finalice el plazo, acompañada de la documentación exigida en los pliegos.

A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos procedentes.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 5 pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en representación de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, para la adquisición de dos unidades de recogida de basuras, carrozadas, mediante concurso, me comprometo a su suministro, con sujeción a las condiciones aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de «Realización de una zona verde en solar municipal de El Arenal (entre carretera militar y calle Gaspar Rullán)».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Realización de una zona verde en solar municipal de El Arenal (entre carretera militar y calle Gaspar Rullán)».

Objeto. Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 28 de noviembre de 1981.

Tipo de licitación: En baja, por 5.925.987 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por importe de 118.518 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cuatro meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al

en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota.—A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de seis pesetas, timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas, para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reseñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de dotación de pavimento, jardinería y alumbrado en la plaza de Son Quint y calles adyacentes.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de dotación de pavimento, jardinería y alumbrado en la plaza de Son Quint y calles adyacentes.

Objeto: Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 23 de diciembre de 1981.

Tipo de licitación: En baja, catorce millones doscientas treinta y ocho mil trescientas sesenta y cuatro (14.238.364) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobado (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 172.383 pesetas cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de (artículos 28 y 32 P. C. Técnicas), contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los

veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición: (Reintegro de 6 pesetas, timbre del Estado, y sello municipal de 5 pesetas) (para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de, (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de, (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente al concurso de las obras de construcción de la segunda fase de un pabellón polideportivo cubierto en esta localidad.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase de un pabellón polideportivo cubierto en esta localidad, se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto del contrato: Las obras de construcción de la segunda fase de un pabellón polideportivo cubierto en esta localidad.

Tipo de licitación: 33.756.213 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional, será de 422.582 pesetas, y la definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la cláusula séptima de los pliegos de condiciones, con cargo a la consignación existente en el presupuesto de inversiones de 1982.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y documentos que les acompañen, debidamente reintegrados, se presentarán en sobres cerrados, en cuyo anverso figurará: «Proposición presentada

por don, en nombre propio (o en representación de, para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en, para tomar parte en el concurso de adjudicación de las obras del proyecto de pabellón polideportivo cubierto de Petrel, segunda fase».

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de, para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en, enterado del expediente del concurso, se compromete a ejecutar la segunda fase del proyecto de pabellón polideportivo cubierto, en las condiciones licitadas, por la cantidad de, pesetas (en letra), adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas.

Petrel, 5 de marzo de 1982.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—El Secretario accidental, Manuel Francisco Blasco Aparisi.—2.089-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrés (Valencia) por el que se anuncia concurso - subasta para contratar la ejecución de las obras de «Local de usos múltiples».

Objeto: Contratación mediante concurso-subasta, de las obras de «Local de usos múltiples».

Tipo de licitación: 11.450.696 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 572.534 pesetas.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, junto a los pliegos de condiciones y proyectos de las obras.

La admisión de proposiciones se llevará a cabo en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si éste fuese posterior.

Apertura de plicas: En el salón de actos, a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a llevar a cabo el primer período de licitación que versará en abrir los pliegos de «Referencias», los cuales pasarán a los servicios técnicos para que informen acerca de las cualidades de los proponentes, respecto de las condiciones exigidas en el concurso - subasta y, a la vista del mismo, se seleccionarán los que deben ser admitidos a segunda parte de la licitación, que se celebrará cinco días después en el salón de actos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), según el poder que acompaño, enterado del anuncio publicado así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de «Local de usos múltiples», se comprometo a realizar la obra citada con estricta sujeción al pliego de condiciones, y demás documentos obrantes en el expediente por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Petrés, 15 de febrero de 1982.—El Secretario, Pedro Herrero Moya.—1.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del canal de agua potable y variante conducción aguas potables de esta población.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación del canal de agua potable y variante conducción aguas potables de Sagunto, según proyecto redactado por el Arquitecto don J. G. Flors Alandí.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 43.865.055 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de nueve meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento previa certificación técnica expedida por los Arquitectos directores de las obras y aprobadas por la Corporación.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de doscientas noventa y nueve mil trescientas veinticinco (299.325) pesetas.

La definitiva consistirá en un millón cuarenta y siete mil trescientas una pesetas (1.047.301).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: Por el Banco de Crédito Local se ha concedido crédito a este Ayuntamiento para la financiación de las obras.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso-subasta, de las obras de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 23 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción en la zona de Albiz de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades y un Preescolar de seis unidades.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1982, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de construcción en la zona de Albiz de un Centro de E.G.B. de 24 unidades y un Preescolar de seis unidades, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: 142.346.709,48 pesetas.

Fianza provisional: 1.508.467 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra incluida en el programa de inversiones en Escuelas Públicas para 1981 de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, el pago de la misma se realizará a través de las Cajas de Ahorros Vizcaína y Municipal de Bilbao, a los noventa días de la aprobación de la certificación de las obras por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior. No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía).

Don , mayor de edad, estado , vecino de , y con domicilio en la calle , número , con documento nacional de identidad número , expedido el día , en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de , según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial , número , correspondiente al día , así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público, de las obras de construcción en la zona de Albiz de un Centro de E.G.B. de 24 unidades y un Preescolar de seis unidades, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 (en letra y número) pesetas.

Número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de la plaza de toros.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión plenaria celebrada el día 29 de enero de 1982, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La explotación de la plaza de toros de Teruel.

2.º **Precio:** 750.000 pesetas anuales o el 10 por 100 de las entradas vendidas.

3.º **Plazo:** El contrato tendrá una vigencia de tres años, a partir del 1 de mayo de 1982.

4.º **Pagos:** Deberá efectuarse por semestres naturales adelantados o al día siguiente hábil al de la celebración de cada espectáculo.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** 75.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar la explotación de la plaza de toros de Teruel», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don , DNI número , en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , para adjudicar la explotación de la plaza de toros.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 75.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio para la modalidad a) pesetas, y para la modalidad b) el por 100.

6.º Además de los festejos señalados en el apartado a) de la cláusula 12.ª se comprometo a organizar los siguientes

7.º Como mejora de las exigencias del pliego de condiciones propone y se comprometo a cumplir las siguientes

8.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Proposiciones:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 12 de febrero de 1982.—El Alcalde.—1.348-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de aprovechamientos maderables del año 1982.

De conformidad con lo acordado por la Junta de esta Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1982, se anuncia subasta pública de los siguientes aprovechamientos maderables en los montes de utilidad pública que se citan:

Lote número 1.—Monte «Pinares Llanos», número 82, sito en Peguerinos (Avi-

la), rodales 2, 3 y 36. 2.063 pinos silvestres. Volumen 1.507 metros cúbicos con corteza y 1.296 metros cúbicos sin corteza. Valor de tasación: 3.292.795 pesetas. Valor índice: 4.115.993 pesetas. Entrega en pie y con corteza. Plazo de ejecución: Un año natural.

Lote número 2.—Monte «Cotera de León y agregados», números 141, 142 y 148, sito en El Espinar. Sección 1.ª A. III. 318 pinos silvestres. Volumen 447 metros cúbicos con corteza y 80 metros cúbicos de leñas. Valor de tasación: 2.917.500 pesetas. Valor índice: 3.646.875 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial y reintegradas con pólizas de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado, en el Registro de esta Comunidad, sita en la Casa Consistorial de Segovia, planta baja, durante el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, la cual tendrá lugar en la sede de esta Comunidad el día siguiente hábil de haber transcurrido el periodo de licitación antes referido y a las trece horas.

Documentos: Se acompañarán a las proposiciones el resguardo de haber constituido en la Depositaria la fianza provisional. Declaración jurada del licitador de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Fotocopia del recibo o declaración de alta del Impuesto de Licencia Fiscal correspondiente y poder bastantado de las personas que representen a Sociedades o a terceras personas.

Fianzas: La provisional de cada lote será del 3 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas y del 2 por 100 el exceso hasta 5.000.000 de pesetas y el resto hasta cubrir el precio. Las definitivas serán el doble de las provisionales y se constituirán ambas en forma reglamentaria.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario la parte proporcional de los gastos de anuncio, las tasas y gestión técnica, de contrato, impuestos, recargos y demás inherentes al contrato.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones generales pueden consultarse en la Secretaría de la Comunidad durante el periodo de licitación. Se practicará la revisión volumétrica de los aprovechamientos para su liquidación definitiva.

Segunda subasta: De quedar desierto alguno de los lotes subastados se celebrará una segunda subasta en el quinto día siguiente hábil, a contar desde la celebración de la primera subasta, en las mismas horas y bajo iguales condiciones, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , documento nacional de identidad número , en nombre de , en relación con las subastas de maderas del monte , sito en , de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» fecha , aceptando total y expresamente las condiciones de los planes y pliegos, ofrece por la adjudicación de los productos del lote pies de pinos silvestre, de dicho monte, la cantidad de pesetas (cifra en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 3 de marzo de 1982. — El Presidente, José Antonio López Arranz. — El Secretario, Hipólito J. Moldes Teo. — 2.104-A.